



FULL SERVICE GLOBAL GRANTMAKING

Preguntas Frecuentes – Para Organizaciones Filantrópicas Extranjeras

¿Qué es CAF America?

Charities Aid Foundation of America (CAF America, por sus siglas en inglés) es una organización independiente sin fines de lucro, US 501(c)(3), cuya misión es incrementar el flujo de fondos filantrópicos hacia afuera de los Estados Unidos. Fundada en 1992, CAF America es un miembro de la Alianza CAF, con oficinas y organizaciones hermanas en el Reino Unido, Australia, India, Rusia, Bulgaria, Singapur, Sudáfrica y Brasil. CAF America otorga en promedio 1,500 donativos anuales, que suman más de \$300 millones tan sólo desde 2001, a organizaciones filantrópicas extranjeras legítimas, en más de 90 países alrededor del mundo. Nosotros facilitamos a los estadounidenses el donar al extranjero de manera segura y confiable, con pleno conocimiento de causa, y les ofrecemos servicios internacionales de otorgamiento de subvenciones y asesoría. Muchos tipos de donadores usan las soluciones para donativos de CAF America, incluyendo individuos, compañías y sus empleados, familias y fundaciones.

¿Cómo funciona CAF America?

Los donadores estadounidenses no pueden donar directamente a organizaciones filantrópicas extranjeras y obtener un deducible de impuestos. Siendo una organización estadounidense sin fines de lucro, CAF América puede aceptar fondos de donadores estadounidenses que pueden entonces recomendar que CAF América use esos fondos para apoyar una organización extranjera.

Puede encontrar los detalles sobre nuestra estructura de costos administrativos en www.cafamerica.org.

¿Por qué me contactó CAF America?

CAF America contactó a su organización porque un donador estadounidense sugirió que CAF America le otorgara un donativo a usted. CAF America tiene que evaluar a su organización de acuerdo con las leyes estadounidenses, para determinar si su organización es una organización filantrópica extranjera legítima y que usará cualquier donativo nuestro exclusivamente para fines filantrópicos. Nosotros realizaremos toda la diligencia debida que sea necesaria para cumplir con las leyes estadounidenses y cualquier revisión adicional que creamos sea necesaria para asegurar un otorgamiento de subvenciones internacional seguro.

¿Cómo se puede convertir mi organización en elegible para recibir donativos de CAF America?

Cualquier organización filantrópica extranjera legítima puede solicitar convertirse en elegible con CAF America. Usted no tiene que haber sido sugerido por un donador estadounidense para hacerlo. Si su organización no ha sido sugerida por un donador, el costo de revisión de la solicitud es de \$500 dólares estadounidenses. El proceso de solicitud es como sigue:

1. Envíe un formulario de solicitud de evaluación de elegibilidad completo y firmado.

Cuando un donador ha realizado una sugerencia de donativo, CAF America envía a su organización una Solicitud de Evaluación de Elegibilidad para Recibir Donativos (GEA, por sus siglas en inglés). La solicitud tiene un acuerdo de donativo anexo, el cual usted necesitará firmar. También le pedimos que proporcione ciertos documentos para apoyar su solicitud. Por favor llene y firme la GEA, proporcione todos los documentos solicitados y envíelos a CAF America. Por favor llene por completo todas las secciones de la GEA, aun si la información solicitada se encuentra en la documentación de apoyo. Usted puede anexar hojas adicionales si necesita más espacio para responder a las preguntas.

2. Proporcione la documentación adicional que CAF America necesita

CAF America requiere la siguiente información para poder evaluar la elegibilidad de una organización extranjera para recibir donativos. Por favor vea la lista de abajo para ver los documentos exactos que requerimos que usted nos envíe, y por favor lea estos detalles y cualquier nota cuidadosamente, ya que contestarán muchas de sus preguntas.

- **Documentos rectores.** Esto puede ser una constitución, estatutos, escritura fiduciaria, memorando y otros reglamentos, u otros documentos organizacionales que describan cómo se estructura y se gobierna la organización filantrópica. Necesitamos tanto una copia en el lenguaje original, como una traducción al inglés.*
- **Cláusula de disolución.** Si esto no es parte de los documentos rectores, necesitamos una declaración sobre qué sucederá con los fondos si la organización filantrópica se disuelve. La cláusula de disolución debe estar en inglés.*
- **Proceso de selección del director.** Si esto no es parte de los documentos rectores, necesitamos una declaración describiendo el proceso por el cual se eligen los directores y/o fiduciarios. El proceso de selección del director debe estar en inglés.*
- **Documentos financieros.** Nosotros preferimos revisar su estado financiero que haya sido auditado más recientemente. Nosotros revisaremos una copia de un estado no auditado si las leyes no requieren que usted presente un estado financiero auditado. Si usted no puede proporcionarnos un estado financiero, le pediremos que nos proporcione un historial de los ingresos y egresos de su organización filantrópica. Esto puede incluir estados de cuenta bancarios, archivos contables, u otros documentos financieros junto con una narrativa escrita explicando la posición financiera de la organización filantrópica. Si su organización filantrópica está en proceso de constituirse y todavía no tiene archivos financieros, necesitaremos una proyección detallada de presupuestos para el próximo año y le pediremos los estados financieros del primer año de operación. Los estados financieros deben estar en inglés.*
- **Verificación independiente de la misión.** Esto podría ser un reporte anual, folleto, sitio web, material de recaudación de fondos o cualquier otro documento que describa la misión o propósito de la organización filantrópica. Esto no necesita estar en inglés.
- **Lista de directores y/o fiduciarios actuales.** Por favor proporcione el primer nombre, la inicial del segundo nombre y el apellido.
- **Prueba de estatus como organización filantrópica o sin fines de lucro** en el país de residencia de la organización. Necesitamos tanto una copia en el lenguaje original, como una traducción al inglés.*

* Las traducciones al inglés no tienen que ser formales, comisionadas a un profesional, o notariadas.

2. CAF America revisa su solicitud.

Una vez que CAF America recibe su GEA completa y firmada, junto con los documentos de apoyo, nosotros comenzamos una extensa revisión de su organización. Estamos legalmente requeridos a hacerlo. En años recientes, CAF America ha fortalecido sus procedimientos de administración de donativos de acuerdo a las leyes estadounidenses y a las buenas prácticas de otorgamiento de subvenciones internacionales. Nuestros procedimientos tienen el propósito de reducir el riesgo de que los donativos fueran desviados ilegalmente. Nuestra revisión de su solicitud evalúa varios aspectos de las finanzas y operación de su organización. Revisamos su estructura y gestión, salud financiera, estatus como organización sin fines de lucro, metas, programas y cómo se usarían los donativos.

3. ¿Cuánto tiempo se tarda?

A partir de la fecha en que recibimos la GEA completa y firmada así como los documentos de apoyo, la revisión de la solicitud generalmente dura entre 4-6 semanas. Puede demorarse mucho más si la GEA está incompleta o si no recibimos todos los documentos de apoyo requeridos. Usted puede verificar el estatus de su solicitud o realizar preguntas llamando al +(1) 703-549-8931 o enviando un email a apply@cafamerica.org. Si se aprueba su elegibilidad, le enviaremos una carta de confirmación, una carta del acuerdo de donativo refrendado y un formulario de donativo para que la distribuya a sus donadores. Durante el periodo de validez de su elegibilidad, usted puede recibir donativos de CAF America en cualquier momento y no tendrá que volver a solicitar una evaluación de elegibilidad para cada donativo que reciba.

Notas sobre cómo completar la elegibilidad:

- a. Al firmar el acuerdo de donativo escrito que se encuentra dentro de la GEA, usted acuerda cumplir cabalmente con los términos y condiciones de elegibilidad de CAF America, la ley estadounidense y el uso de cualquier donativo recibido de parte de CAF America.
- b. Si tenemos alguna pregunta, o necesitamos cualquier información adicional, nosotros le contactaremos por email; por favor proporcione una dirección de email correcta en la GEA.
- c. Nosotros entendemos que es posible que las organizaciones pequeñas no tengan acceso a un angloparlante que pueda traducir los documentos de apoyo. CAF America está legalmente obligado a tener todos los documentos en inglés, pero las traducciones no tienen que ser formales, comisionadas a un profesional o notariadas. CAF America puede proporcionar servicios de traducción, en base a honorarios, de ser necesarios.

¿Expira la elegibilidad?

Sí. Una vez que es otorgada, la elegibilidad ante CAF America dura: tres años para organizaciones del Reino Unido, Australia y Canadá; dos años para las organizaciones de todos los demás países.

¿Qué debo hacer si expira la elegibilidad de mi organización ante CAF America?

Cuando se acerque la fecha de expiración de la elegibilidad de su organización, usted puede renovar su estatus de elegibilidad. Usted necesitará llenar y firmar una nueva GEA completa, firmar un suplemento que la acompañe donde solicite que se verifique que ninguno de los documentos organizacionales ha cambiado (o, si lo han hecho, usted necesitará enviar dichos documentos actualizados), y enviar el estado financiero que haya sido auditado más recientemente, así como una lista actual de directores/fiduciarios.



FULL SERVICE GLOBAL GRANTMAKING

¿Qué más puede hacer CAF America por mí?

Nosotros podemos proporcionar a las organizaciones filantrópicas extranjeras consultoría y asesoría en los siguientes puntos:

- Cómo educar a los donadores sobre el otorgamiento de subvenciones internacionales y dar a CAF America
- Cómo maximizar su relación con CAF America para incrementar su visibilidad entre los donadores en los Estados Unidos
- Un panorama general del esquema legal y tributario que aplica a los donadores estadounidenses
- Servicios a donadores y organizaciones filantrópicas disponibles mediante CAF Alliance

Además de que asociarse a CAF America le posibilita que los donadores estadounidenses le apoyen, toda organización filantrópica que es elegible ante CAF America aparece en nuestra base de datos pública en línea, en www.cafamerica.org. Le recomendamos ampliamente que revise su perfil en este sitio web y que nos informe de cualquier cambio, para que podamos actualizarlo periódicamente. Por favor también envíenos información sobre sus proyectos y éxitos, particularmente sobre el impacto que los donativos de CAF America han tenido en el trabajo de su organización. Frecuentemente presentamos historias de éxito en nuestras publicaciones.

El Fondo de Amigos de CAF America

El Fondo de Amigos de CAF America es una alternativa emocionante y rentable para organizaciones filantrópicas extranjeras que deseen formar una base de donadores estadounidenses. No sólo le ahorra dinero a su organización, sino también el tiempo y las molestias que conlleva el establecer y administrar su propia organización sin fines de lucro en los EE.UU. Para obtener mayor información sobre el apoyo que CAF America le puede brindar para crecer, contáctenos [en info@cafamerica.org](mailto:info@cafamerica.org).

¡Hable con nosotros!

CAF America está aquí para trabajar con usted, para ayudarle a crecer y a realizar un impacto en sus comunidades locales y a nivel global, en formas significativas y sustentables. Le exhortamos a contactarnos en cualquier momento con preguntas o comentarios. Estamos deseosos de trabajar con usted para seguir formando organizaciones filantrópicas sólidas en todo el mundo.

Información de Contacto:

Charities Aid Foundation of America (CAF America)

1800 Diagonal Road, Suite 150

Alexandria, VA 22314

Teléfono: +1 (703) 549-8931

Fax: +1 (703) 549-8934

info@cafamerica.org

<http://cafamerica.org>